



CIENCIAS SOCIALES GUIA 8

1. APORTES DE ROMA A LA HUMANIDAD

Nombre del Estudiante		Curso	
Sede		Jornada	
Correo electrónico:	lgutierrezc@educacionbogota.edu.co		
Docente: Luzmilda Gutierrez Caballero			

1. ¿Cómo sería la ciudad de Bogotá sin el aporte romano del alcantarillado y los puentes?

2. LA EDUCACION EN LA EDAD MEDIA.

LA MUJER Y SU ROL SOCIAL DURANTE LA EDAD MEDIA.

2. Teniendo en cuenta la educación que se impartía en la Edad Media y la que recibo en el Colegio José Martí escribo ideas/opiniones que se relacionen con el tema propuesto.

Educación en la Edad Media.	
Áreas /Asignaturas	

Materias de estudio	
¿Cómo se aprendía?	
Metodología.	
Quiénes se educaban.	
¿Qué institución impartía la educación?	

Educación en el Colegio José Martí	
Áreas/ asignaturas en 7°	
Cómo se aprende hoy Metodología	
Quiénes se educan.	
¿Qué instituciones imparten la educación?	

2. Teniendo en cuenta el papel que desempeñaba la mujer en la Edad Media, escribo un texto sobre los cambios y las oportunidades que tiene la mujer en el Siglo XXI

3. ¿QUE ES LA SEMANA POR LA PAZ?

3.1. El objetivo de la Semana por la PAZ es _____

3.2. El Día de los Derechos Humanos en Colombia es _____

3.3. Cinco (5) acciones que contribuyen a la construcción de la paz en el colegio son:

3.4. Cinco (5) acciones que aportan a la construcción de la paz en el país son.

3.5. Elijo una persona de mi familia, del colegio, una autoridad (alcaldesa, presidente ministros etc.) y envío un mensaje sobre la Paz.

4. Coloreo el afiche de la Semana por la Paz.

SOCIALES SEPTIMO Guía 8

OBJETIVO: Analizo el proceso histórico de Roma y su influencia en la transición del esclavismo al feudalismo en Europa

INDICADOR: Identifico los procesos de cambio que influyen en la transición del esclavismo al feudalismo en Europa.

APORTES DE ROMA A LA HUMANIDAD

Algunas de las contribuciones de Roma más importante a la humanidad son los puentes, el calendario juliano, los caminos que construyeron en gran parte del imperio, el hormigón, las basílicas, las cloacas, Los números romanos, el periódico y el Derecho entre otros.

ACUEDUCTOS Y PUENTES.

Fueron construidos con el propósito de llevar agua fresca a los centros urbanos de fuentes lejanas. Los diseñaron en forma de grandes estructuras con arcos y con la inclinación ideal para que el agua no fluyera muy rápido (y erosionara la piedra), ni muy lento (y se evaporara o se convirtiera en barro).

Una vez que el agua llegaba a las ciudades, los grandes embalses lo sostenían. Entonces, se transformó en una red, un sistema al que se conectaban los baños públicos, las fuentes, los inodoros y las villas privadas. Además, incluían canalizaciones y alcantarillados.

El primer acueducto fue el Aqua Appia (312 a.C.), que era subterráneo y tenía 16 kilómetros de longitud, mientras que el puente que mejor se conserva es el Puente del Tajo en Alcántara.

NÚMEROS.

Como con el calendario, los números romanos surgieron, entre 900 y 800 a.C., como un método de conteo estándar que pudiese ser utilizado eficientemente en comunicaciones y comercio.

Sustituyeron a unos números que no podían satisfacer las demandas que exigían los cálculos que ameritaba el comercio de la época, y aunque también tenían defectos (como la ausencia del número cero e inutilidad para el cálculo de las fracciones), es un sistema de números que aún se utiliza para diversos fines.

PERIÓDICOS.

Roma fue el primer imperio que estableció un sistema para circular información entre su pueblo, denominado Acta diurna (Eventos diarios), unas hojas de noticias escritas a mano con datos sobre acontecimientos políticos, juicios, campaña militar, ejecuciones, etc.

También contaban con el Acta Senatus, un registro de los procedimientos en el senado romano, que solo fue accesible al público tras las reformas que introdujo Julio César durante su reinado.

EL DERECHO.

Siendo Roma una sociedad esclavista donde se podía ser dueño de bienes y seres humanos, era necesario regular la propiedad, establecer normas y saber castigar a quienes infringieran la ley. Así surge el Derecho Romano, que contempla normas, leyes, códigos y disposiciones que regulaban el comportamiento en el campo civil, penal, de propiedad, herencia, diplomacia y de familia.

Su influencia fue tal que hoy, prácticamente, todos los códigos civiles de Europa y América están inspirados en el Derecho Romano.

De igual forma, fueron ellos quienes configuraron el concepto de república, según el cual los funcionarios públicos son elegidos por el pueblo a través del sufragio y de acuerdo a sus méritos. Noción muy presente en los Estados democráticos de la actualidad.

2. LA EDUCACION EN LA EDAD MEDIA.

La educación durante la Edad Media estaba muy limitada, siendo un privilegio reservado a nobles y especialmente al estamento eclesiástico. Era este último estamento el que se encargaba de la educación, y las materias impartidas estaban limitadas a las lenguas, la teología, el derecho o la medicina.

Se alentaba al estudio de los clásicos y al seguimiento estricto de lo ya establecido, no esperándose innovaciones y circunscribiéndose a los dogmas de la Iglesia. Todas estas materias se estudiaban de forma memorística, con muy pocos ajustes a las necesidades educativas de los menores con necesidades especiales. También aparecen las primeras universidades.

2.1. LA MUJER Y SU ROL SOCIAL DURANTE LA EDAD MEDIA.

Durante la Edad Media el papel de la mujer siempre estuvo supeditado al del hombre. Con la excepción de algunas excepciones entre la nobleza y el clero, el poder era ejercitado predominantemente por hombres y el rol femenino pasaba por el cuidado del hogar y la cría de los hijos, poseyendo muchos menos derechos que los varones y a menudo estando su vida dictada por los designios masculinos de esposos o padres. En el caso de las mujeres campesinas, trabajaban también en el campo. En su mayoría no tenían acceso a la educación, al menos no a nivel formal.

Pese a ello la consideración de la mujer fue variando a lo largo de la Edad Media: fue considerada tanto una tentación pérfida y asociada a la debilidad e incluso al mal como un ejemplo de inocencia y virtud y un objeto de deseo inalcanzable (por ejemplo, en los tiempos de al amor cortés).

<https://azsalud.com/cultura-y-reflexion/edad-media-caracteristicas>

3. QUE ES LA SEMANA POR LA PAZ

Semana por la Paz es una movilización ciudadana cuyo objetivo es visibilizar el esfuerzo cotidiano de miles de personas que trabajan en la construcción y consolidación de la paz, y de iniciativas que dignifiquen la vida. Se realiza la primera semana de septiembre porque el día 9 de este mes se celebra el Día de los Derechos Humanos en Colombia y el día de San Pedro Claver.

En el 2020 se cumplen 33 años de realizar de forma permanente y comprometida la Semana por la Paz apoyando y visibilizando diversas iniciativas ciudadanas con acciones y mensajes acordes con el contexto y momento político del país, y fortaleciendo la conciencia social sobre la urgencia de construir en Colombia un proceso de paz plural, participativo, firme y duradero, con miras a la reconciliación nacional.

<https://semanaporlapaz.com/semana2020/>